



## **Plan De inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público**

Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

**Se encuentra en elaboración el “Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura y Espacio Público”, definido en el Capítulo 8 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. El instrumento debe contener una cartera de proyectos, obras y medidas incluidas en los instrumentos de planificación territorial o asociadas a éstos, debidamente priorizados, en los cuales se debe invertir el 60% los recursos recabados por la “Ley N°20.958 de aportes al espacio público”.**

**Este plan debe ser elaborado por la Secplan.**



## INFORME TRASPASO DE GESTIÓN 2021 – 2024

### ART 67 , LEY 18.695

#### INFORMA : DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES - TALCAHUANO

El trabajo de la DOM, es de naturaleza técnica , por lo que se informa, las materias más relevantes, según el Art 67 de la Ley 18.695.

#### 1.- Los Convenios ...

No existen convenios celebrados por la DOM.

#### 2.- Los Contratos y Concesiones ....

No existen contratos ni concesiones , celebrados por la DOM.

#### 3.- Todo hecho relevante ...

La atención de público en la Dirección de Obras, se ha modernizado, y se puede realizar On Line , a través del Portal DOM Ciudadano y también , para quienes lo prefieren, en forma presencial.

Se destaca el trabajo realizado, en periodo de pandemia.

#### 3.1.- El resumen total anual, de Tramites Ingresados a la DOM , es el siguiente :

Año 2021 : 10.081  
Año 2022 : 11.158  
Año 2023 : 15.975  
Año 2024 : 12.026 ( al 14/11/2024 )

#### 3.2.- De los tramites , tenemos una parte, que corresponde a los Permisos de

Edificación. De estos, son Aprobados anualmente, un total de :

Año 2021 : 255  
Año 2022 : 241  
Año 2023 : 248  
Año 2024 : 192 ( al 14/11/2024 )



Se destaca, que la baja en los permisos de edificación , es un fenómeno nacional, que afecta a todas las comunas de Chile.